

SER UNA MUJER BURGUESA: IDEAL FEMENINO, EDUCACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN LA OBRA INICIAL DE EMILIA SERRANO, BARONESA DE WILSON

ANA MARÍA VELASCO MOLPECERES

Universidad de Valladolid y Universidad Europea Miguel de Cervantes

anamariavelascomolpeceres@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo estudia la figura y el pensamiento de Emilia Serrano, baronesa de Wilson, a través de sus primeras obras, en particular del manual de formación femenino *Almacén de las señoritas* (1860). Inscrito en el contexto de la ley Moyano y de la construcción del liberalismo y la sociedad burguesa en España, pero con proyección americana, es un ejemplo de la nueva mentalidad sobre la mujer y el desafío al modelo de ángel del hogar, aunque dentro del sistema. Tras su estudio concluimos (pese a las contradicciones) que la baronesa promovió la educación para todas las mujeres, burguesas y obreras, como un medio para la independencia e, implícitamente, para su profesionalización y emancipación.

PALABRAS CLAVE: Historia de las mujeres – España – feminismo – profesionalización – periodismo – historia de la educación – estudios de género

BEING A BOURGEOIS WOMAN: FEMININE IDEAL, EDUCATION AND PROFESSIONALIZATION IN THE INITIAL WORK OF EMILIA SERRANO, BARONESS OF WILSON

ABSTRACT: This work studies the figure and thought of Emilia Serrano, Wilson's baroness, through her early works, in particular the female training manual *Almacén de las Señoritas* (1860). Inscribed in the context of the Moyano's law and the construction of liberalism and bourgeois society in Spain, but with an American projection, it is an example of the new mentality about women and the challenge to the angel model of the home, although within the system. After its study we conclude (despite the contradictions) that the baroness promoted education for all women, bourgeois and working class, as a means for independence and, implicitly, for their professionalization and emancipation.

Ana María Velasco Molpeceres. Doctora por la Universidad de Valladolid, donde imparte clases. También trabaja en la UEMC y en la UNED. Ha publicado una veintena de artículos en revistas indexadas como Historia y comunicación social, Observatorio, Revista de Occidente o Prisma Social, además de libros como Moda y prensa femenina en España (siglo XIX) (Ediciones 19, 2016) o La Historia a través de los mass media: prensa, cine y moda (siglos XX y XXI) (CVG, 2016).

Key words: History of women – Spain – feminism – professionalization – journalism – history of education – gender studies

INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es el estudio de la figura de Emilia Serrano, más conocida como baronesa de Wilson, inscribiendo su biografía en la construcción del liberalismo en España y en la nueva mentalidad sobre la mujer. En particular vamos a estudiar sus comienzos en la escritura y, especialmente, la obra *Almacén de las señoritas* (1860), un manual de formación para niñas y jóvenes de clase burguesa.

Las revoluciones liberales supusieron el establecimiento de un sistema social férreamente dividido. A las mujeres se les reservaba, a las damas en realidad, el entorno doméstico, en virtud de su condición de “bello sexo”: sentimental, irracional y limitado, en oposición al varón. Este papel era, no obstante, fundamental pues el hombre y el ciudadano nacían en el hogar, al cuidado de la madre, desarrollándose a través de ella luego en la calle, el empleo y la política. Y las hijas eran las garantes de que la moral transmitida por sus progenitoras se inculcase a sus propias familias.

Pese a estas diferencias de consideración, y al hecho de ser presentadas como sexo débil, las féminas no dejaban de ser pilares de la sociedad capitalista, que permitían que fluyera y continuase el orden social. La necesidad de mejorar la condición de las mujeres y su educación se ve a lo largo del XIX en diferentes elementos, entre ellos en los numerosos y populares manuales, así como en la prensa femenina. Diferentes movimientos sociales y políticos reflexionaron sobre la mujer, sus derechos y protección. Aunque sin que ello fuera óbice para que la misoginia y el antifeminismo fueran bases de la cultura de la domesticidad liberal. Ni para que la profesionalización y conquista del espacio público, así como de la autonomía personal, de las féminas fuera un proceso con oposiciones de todo tipo.

Por ello, la visión tradicional de la mayoría de mujeres del XIX, incluso los nombres más conocidos de autoras, debe ser revisada y sus vidas y obras releídas. Para así atender a las muchas ambigüedades y numerosos espacios de resistencia y de crítica que el modelo femenino del ángel del hogar tuvo en países como España. Este trabajo se centra en Emilia Serrano, baronesa de Wilson, por su paradójica condición: aunque se presentaba bajo el modelo de ángel del hogar, toda su biografía es heterodoxa y fuera de los preceptos del, precisamente, ideal femenino con que ella construía su identidad y que promovía en sus obras para el resto de mujeres.

No obstante, esta circunstancia debe ser estudiada en el contexto de la creación de una nueva identidad femenina, a medio camino entre la domesticidad

promovida por el orden liberal decimonónico y la emancipación que ya se reclamaba o advertía en diversos círculos y figuras femeninas. Y, por tanto, debe comprenderse la creación de un doble “respetable” dentro del contexto de salirse de los límites dispuestos para las mujeres pues la ficción de estar dentro del orden le permite salirse del mismo.

El manual de urbanidad y educación de Serrano debe, por ello, estudiarse más allá de una interpretación literal de sus contenidos, como también su propia figura, pues sus páginas y su “marca” autoral se inscriben y contribuyen al proceso de liberación de la mujer por medio de la educación. Los cuentos y conocimientos que escribe para las señoritas y sus familias son (como su figura) un ejemplo de los límites de la feminidad de mediados del XIX y de su desafío.

La cuestión femenina tuvo mucha importancia en la España isabelina, comenzando la sociedad liberal con el reinado de Isabel II, que dividió el país provocando las guerras carlistas. Su destierro en 1868 cierra una etapa en la que la modernización del país es notoria y se deja sentir en el auge de la prensa periódica, en el ferrocarril y en la Ley Moyano (1857) sobre la educación y su obligatoriedad; circunstancias relacionadas con la industrialización, la urbanización y el aumento del nivel de vida. España busca parecerse a Europa y se extienden nuevos modos. El trabajo femenino, la educación de las mujeres y su creciente conquista del espacio público (calles, tiendas, escuelas, parques, fábricas o teatros) plantean desafíos al *statu quo* liberal, que las situaba en la esfera doméstica, como el movimiento obrero.

Más allá de corrientes organizadas, las mujeres del XIX van a encontrar “espejos” donde reflejarse para ser libres, o diferentes, en torno a las personalidades individuales que desafían el rol de ángel del hogar. No solo las coronas de buena parte de países europeos reposan sobre cabezas femeninas o son monarquías en las que las consortes tienen mucho protagonismo; también en el plano intelectual van a despuntar nombres femeninos. Un buen número de autoras van a encontrar en la escritura y la literatura un espacio propio (aun firmando bajo seudónimos y con el apellido del marido a modo tranquilizador¹) en el que expresarse como ciudadanas. En España destacan Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Faustina Sáez de Melgar, Rosario de Acuña, Carmen de Burgos, Sofía Casanova, etc. y antecesoras como Beatriz Cienfuegos, Josefa Amar y Borbón o Fernán Caballero, que alcanzan la fama, al tiempo que chocan con las resistencias de la sociedad capitalista, liberal y antifeminista.

1 María del Carmen SIMÓN PALMER, “La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX”, 1989, reproducido en línea en cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih_09_2_011.pdf [26 de abril de 2020].

No son unas pocas excepciones. En la escritura van a encontrar un altavoz decenas de mujeres que tienen posiciones muy diferentes entre sí y que solo *a priori* pueden resultar conservadoras, incluso con la promoción que hacen de sí mismas como ángeles del hogar. Pero, más allá de la domesticidad que “supuestamente” difunden, tema a revisar, sus biografías son clavos en el ataúd del modelo de género establecido a principios del XIX.

Emilia Serrano es una de esas mujeres pero es especialmente interesante porque recorre casi completa la España liberal y prefigura lo que va a venir después. Serrano es una autora famosa, que construye una nueva identidad para las mujeres a través de su propia biografía, totalmente ficcionada y creada por ella misma, y de las obras que escribe. Es una mujer que va a recorrer América, llevando “la ley del progreso” y dando a conocer las novedades y acontecimientos del momento, así como defendiendo la capacidad de las mujeres, la necesidad de su instrucción y su relevancia pública. Pero, sobre todo, es una mujer que aspira a profesionalizarse y que reclama su lugar y reconocimiento público.

Para ello pretendemos estudiar su biografía y su obra, en particular el *Almacén de las señoritas* (1860), a través del método histórico. Las fuentes que vamos a utilizar, además de esta obra, son la producción literaria y periodística de Serrano, así como las noticias y apuntes que dan de ella diferentes medios de prensa y estudiosos, entre los que destaca Narciso Alonso Cortés, biógrafo de Zorrilla. El objetivo es indagar en los discursos y las prácticas de esta autora, en sus comienzos en la escritura profesional, como lo que son: sinuosos e inestables espacios de enunciación de identidades problemáticas, en este caso, la femenina y, en particular, la de la mujer que aspira a profesionalizarse en el XIX o, en el caso de sus lectoras, a cultivarse y ser independiente (antesala directa de la profesionalización).

MARCO TEÓRICO: LA CONQUISTA DEL ESPACIO PÚBLICO Y LA LETRA IMPRESA

Este trabajo se inscribe en una línea de investigación que a veces se ha denominado Historia de Género o de las mujeres. Como nos vamos a referir a Emilia Serrano, la baronesa de Wilson, y pretendemos acercarnos a su obra y a los inicios de su trayectoria vital ya que su producción literaria y las peculiaridades de su biografía la convierten en una excepción en el ideal femenino doméstico de la España liberal y, al mismo tiempo, en un ejemplo de las posibilidades y desafíos a ese orden desde el interior del mismo, queremos mencionar algunos trabajos en los que se inscribe este.

Los estudios sobre la mujer en la España del XIX son abundantes, pues es un campo de investigación de gran pujanza e interés. Cabe destacar las obras

de Aguado y Yusta sobre género, sexo y nación y las representaciones y prácticas políticas en España² o los de Bolufer y Burguera³ respecto al género y la modernidad en España en el paso de la Ilustración al liberalismo. También las investigaciones que se centran en el movimiento feminista en España en el XIX como la de Scanlon⁴ entre 1868-1974, la de Caballé⁵ acerca del feminismo en España o la de Johnson y de Zubiaurre⁶, desde el XVIII. Aunque, como hoy, la comprensión del feminismo y del proceso de construcción y deconstrucción de las identidades femeninas sigue estando lejos de ser conocido, comprendido y asimilado por la sociedad, motivo por el que consideramos que son tan importantes estos estudios e insistimos en la pertinencia de este trabajo.

El papel de las mujeres de letras en el esquema de género del siglo XIX y el desafío al rol del “ángel del hogar”, tema en el que ahonda este trabajo, también ha sido estudiado. En este campo cabe destacar trabajos sobre las autoras isabelinas⁷, así como acerca de la prensa femenina⁸, y especialmente el volumen de Simón Palmer⁹ que recoge los nombres de muchas autoras, tanto bien conocidas como con apenas producción, y las obras que publicaron, siendo un recurso para el estudio de la creación femenina en el XIX fundamental.

En lo que se refiere a esta investigación partimos de dos libros que consideramos claves. El primero es *Señoras fuera de casa*, de Raquel Sánchez¹⁰, que se inicia con una cita de Rosario de Acuña de 1887 en la que exhorta a llevar una vida como la de los hombres:

2 Ana AGUADO y Mercedes YUSTA (coord.), “Género, sexo y nación: representaciones y prácticas políticas en España (siglos XIX-XX)”, *Dossier des Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42 (2/2012).

3 Mónica BOLUFER y Mónica BURGUERA, *Género y modernidad en España: de la Ilustración al liberalismo*, Madrid: Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons Ediciones de Historia, 2010.

4 Geraldine SCANLON, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*, Madrid: Akal, 1986.

5 Anna CABALLÉ, *El feminismo en España: la lenta conquista de un derecho*, Madrid: Cátedra, 2013.

6 Roberta JOHNSON y María Teresa DE ZUBIAURRE (coord.): *Antología del pensamiento feminista español (1726-2011)*, Madrid: Cátedra y Universidad de Valencia, 2012.

7 Como: Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA (ed.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008; Susan KIRPATRICK, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*, Madrid: Cátedra, 1989 e Íñigo SÁNCHEZ LLAMA, *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer, 2000.

8 Ana María VELASCO MOLPECERES, *Moda y prensa femenina en la España del siglo XIX*, Madrid: Ediciones 19, 2016.

9 María del Carmen SIMÓN PALMER, *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bibliobiográfico*, Madrid: Castalia, 1991.

10 Raquel SÁNCHEZ, *Señoras fuera de casa. Mujeres del XIX: la conquista del espacio público*, Madrid: Catarata, 2019.

“La humanidad tiene el derecho a tu trabajo y el deber de remunerártelo. El estudio, la carrera, el oficio, compatible con tus pudores, son tuyos, exclusivamente tuyos. Tu defensa no es tu debilidad, ni tu impudicia es tu inteligencia. El amor sexual no es tu único destino, antes de ser hija, esposa y madre, eres criatura racional, y a tu alcance está lo mismo criar hijos que educar pueblos. ¡Alza, pues, tu frente y mira el horizonte ilimitado de tu actividad de ser pensante! Tu misión es paralela a la del hombre. Entre los dos tenéis que mejorar la especie, y tan necesario es que tu cerebro piense como que sienta el corazón masculino. La vida es una repartida entre los dos sexos”¹¹.

Y que posteriormente describe los diferentes espacios de socialización y profesionalización de las mujeres del XIX pues en esa centuria se llamó a las mujeres, de muy distintas formas, “a sobrepasar los límites sociales y legales de su tiempo”¹², cosa que ellas ya venían haciendo en un “proceso de visibilización activa en el espacio público a través de sus actividades políticas, profesionales y artísticas”¹³. No hay que olvidar que esta nueva construcción de la identidad femenina superando al ángel del hogar estaba reservada para algunas mujeres: las burguesas, puesto que las trabajadoras de clase baja, del campo y la ciudad, que tanto trabajaron y habían trabajado, existiendo una fuerte “conciencia de clase”, entendida esta en beneficio de las élites, no de las clases bajas.

Precisamente a las burguesas se dirige Emilia Serrano en el *Almacén de las señoritas* y, aunque a veces parezca solo una historia moral, no hay que infravalorar la casi omnipresente amenaza de la pobreza que aparece en las historias. Tampoco la solución: la educación. Y menos aún es posible obviar que la baronesa hace públicos, publica, estas opiniones “sobre mujeres y para mujeres” como autora, esto es como “persona-je” público, como una autoridad, pues eso es precisamente lo que sugiere el pseudónimo nobiliario, el álter ego, que escoge.

El ser mujer y el centrarse en la cuestión femenina en su escritura hacen que, en el último lustro de la década de 1850, cuando construye el personaje de la baronesa de Wilson, Serrano se sitúe en lo que Hurtado Muñoz describe para las autoras del XIX como:

“...una doble marginalidad: por un lado, [estos] son considerados textos excéntricos, escritos por mujeres en un

¹¹ *Ibidem*, presentación.

¹² *Ibidem*, p. 9.

¹³ *Ibidem*.

acto de intrusión en el ámbito exclusivamente masculino e la escritura. Por otro, plantean una deconstrucción de lo establecido que no les permite integrarse en el discurso académico canónico. Las escasas mujeres reconocidas se consideraron anomalías [...]”¹⁴.

Esta cuestión de la “excepción” que representaban a su sexo y de la rareza a la que se asociaba la imagen de la escritura en la época no era, por otra parte, nueva¹⁵, aunque hayan caído en el olvido o hayan sido reducidas a estereotipos asociados con figuras centrales como Teresa de Ávila. Para paliarlo hay iniciativas como BIESES¹⁶, acrónimo de “Bibliografía de Escritoras Españolas”, un catálogo de creadoras anteriores a 1800 o el portal sobre escritoras del Cervantesvirtual¹⁷. No obstante, al margen de sus creaciones literarias, los estudios sobre el hecho de “ser mujer y autora”¹⁸, y que esto sea sinónimo de una profesión, son más recientes. Así como el análisis de las imposturas literarias y su traducción y significado social en lo relativo a la construcción del género femenino en el XIX.

A este respecto cabe destacar el libro *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, coordinado por María Martos y Julio Neira, pues (aunque incluye un interesante capítulo de Pura Fernández sobre la baronesa de Wilson que luego comentaremos y pese a centrarse en las cartas de diferentes autores y no directamente en sus obras) reflexiona precisamente sobre la creación de la figura del “autor” (o autora) y de, a través de esto, su obra. Así explican los motivos por los que un trabajo como el nuestro, que ahonda en la primera gran obra de Emilia Serrano y, por tanto, en la creación de la figura autoral de la baronesa de Wilson, es interesante pues:

“Durante siglos la crítica y la historiografía literarias han mantenido un silencio, hoy clamoroso, sobre la creación literaria femenina. La menor presencia de mujeres en ámbitos intelectuales y públicos por razones históricos y so-

14 Mónica Hurtado Muñoz “Recuperación de la escritora Leonor Canalejas y Fusteguerras (1869-1945)”, Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada, 2013, p. 16.

15 Ana María VELASCO MOLPECERES, “Las primeras mujeres de letras en España: disidencia, aceptación y olvido”, *Femeris*, 4 (1/2019), p. 166-186.

16 <https://www.bieses.net/objetivos-del-proyecto/>

17 http://www.cervantesvirtual.com/portales/escritoras_espanolas/presentacion/

18 Pura FERNÁNDEZ usa esta frase extraída de la dedicatoria a Fernán Caballero del libro *Cantares Gallegos* de Rosalía de Castro, en: “«Por ser mujer y autora... » Identidades autoriales de escritoras y artistas en la cultura contemporánea”, *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 841-842 (2017), p. 3. Una reivindicación, por otra parte, que parte de la “masculinización de la firma autorial como medio de legitimación: por la vía del seudónimo varonil de una y del apellido conyugal de la otra”.

ciales obvias hace aún si cabe más significativas las figuras que enarbolaron la escritura como reivindicación y conquista, explícita o implícita, de la igualdad de género [...] aún lejos de ser una realidad [...]. Es mucho el trabajo que queda por hacer en esta arqueología de la voz femenina [...]

En este contexto, la mujer escritora ha vivido conflictivamente esa vocación creadora y literaria debido al rechazo social que ha generado el desarrollo de su capacidad intelectual y creativa [...]

Para la indagación en la construcción del «yo» que hay que poner en relación con conceptos como la autorrepresentación o *self-fashioning* (Greenblatt) y el pacto autobiográfico de Lejeune [...] La identidad autorial está unida al concepto moderno de literatura y de autor [...] [con] el desarrollo de la imprenta [...] [que da paso a un autor basado] en la exposición pública, en la notoriedad y reconocimiento social y también en la profesionalización de la escritura y su recompensa económica [...]

En este contexto, y desde las restricciones sociales que se han aplicado a la condición femenina, las escritoras también van forjando su propia conciencia autorial en un proceso de continua exploración de vías de expresión en un campo literario y social en transformación, donde ellas recorren un camino doble: insertarse como sujetos creadores a la vez que dar voz a su propia subjetividad¹⁹.

Es por esto que el estudio del *Almacén de las señoritas* de la baronesa de Wilson es relevante. En primer lugar, porque es un ejercicio de creación de la identidad femenina en dos sentidos: hacia el exterior, para sus lectoras, y hacia el interior, en virtud de su autodefinición como figura pública y la construcción del personaje de la baronesa de Wilson, que es diferente (aunque también es igual a) de Emilia Serrano. Además, tanto la mujer a la que quiere contribuir a crear o formar con su manual y la dama noble que diseña para sí responden al modelo femenino de ángel del hogar que se promovía en la época en la cultura

19 María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid: UNED, 2018, p. 3-5.

burguesa, pero entraña también un elemento que lo perturba fuertemente pues la educación de la mujer es el camino a una profesionalización y a una independencia, fuera de la clase obrera, que aparece reflejado con claridad en toda la obra y que es la misma senda que ella desempeña: como mujer culta pasa a profesionalizar su pensamiento y su propia persona.

La dualidad, y la unidad, de la figura del autor persona-personaje es un tema importante en Serrano y en otras mujeres de la época, por la oposición a que las féminas se desmarcaran de los límites de la ideología de la domesticidad. El ejemplo paradigmático es el caso de Cecilia Böhl de Faber, Fernán Caballero, quien, al igual que Emilia Serrano/baronesa de Wilson guio su vida y obra con “la contradicción como signo”²⁰. Usando las palabras que Mercedes Comellas aplicó a Cecilia/Fernán para Emilia/baronesa podemos decir que:

“Ya no es necesario defender que [...] fue una escritora interesante. Los clichés que se han ido acumulando sobre su persona y su obra han sido poco a poco puestos en cuestión por la crítica reciente: fue beata, pero nada tonta; su obra abunda en mojigaterías, pero también es un laboratorio de experimentación narrativa; y los severos sermones a los que era aficionada no pudieron someter su propia vida”²¹.

Aunque estas palabras sean para Böhl de Faber/Caballero no solo se pueden aplicar a Emilia sino a muchas otras de sus contemporáneas porque, en definitiva, fuera con el “de” que remitía al adalid varonil de un esposo o con un seudónimo masculino, todas estas mujeres querían ser: “un escritor, no una escritora”²², es decir: una persona con todas las de la ley, con sus derechos y obligaciones, con libertad y sin restricciones. Y ese es el motivo por el que Serrano se “re-presenta” como la baronesa de Wilson y por el que, al contribuir al proceso de formación de una mujer moderna, aunque con importantes cuestiones beatas y mojigatas, como Caballero, se da alas a sí misma y al resto de féminas.

Y precisamente estas cuestiones son las que presenta este trabajo: cómo desde los límites que la cultura del ochocientos puso a las mujeres, estas desafiaron “sin demasiados problemas”, aunque siempre con resistencias, las desigualdades, la domesticidad, el deshonor y las dudas que la sociedad tenía sobre las féminas. En la España isabelina la lectura y la escritura fueron herramientas de

20 Mercedes COMELLAS, “Fernán Caballero. El epistolario de Fernán Caballero: el sexo de la identidad autorial.” en María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad...*, op. cit., p. 223-248.

21 *Ibidem*.

22 *Ibidem*, p. 224.

inclusión²³ y se hizo realidad la ubicuidad de firmas femeninas, existiendo un mercado para la producción creadora de una larga nómina de mujeres entre las que se encontraba, naturalmente, Serrano.

La baronesa de Wilson representa así una excepción en la España del XIX con su vida y obra heterodoxas. Fue escritora, periodista, traductora, literata, viajera, americanista²⁴, pedagoga, editora, agente literario, conferenciante, moralista, masona, musa, madre y mujer, si es que esto último no fue lo primero de todo. Es, por todo ello, un personaje muy complejo que enriquece los estudios sobre la historia de las mujeres, y especialmente de las españolas, del ochocientos y también de la época isabelina. El XIX es un siglo, como las mujeres del mismo, a menudo desatendido por la historiografía española, cuando encierra los antecedentes directos de la sociedad actual. Y a su estudio queremos contribuir con este trabajo para paliar *los tristes destinos* de las mujeres que vivieron en él, y que tan decisivas fueron (y son) para la contemporaneidad, pero cuya obra se ha ido borrando de la memoria, pasando los bienes que produjeron sin dejar rastro y obviando las labores de aquellas que *se negaron* a vivir en perpetua infancia y cuyo mayor infortunio fue haber nacido mujeres, parafraseando las palabras de Galdós sobre Isabel II.

EMILIA SERRANO ¿BARONESA DE WILSON?: UNA MUJER, UN SIGLO

Si hemos encuadrado nuestro trabajo en las nuevas investigaciones sobre los horizontes de las feminidades (en plural) decimonónicas, consideramos necesario ahondar a continuación en la biografía de la autora que estudiamos: Emilia Serrano. Aunque su persona ha caído en el olvido historiográfico y su nombre es bastante desconocido, su vida y obras han sido estudiadas por algunos investigadores. A finales del siglo XIX –y queremos hacer especial énfasis en este hecho pues Narciso Alonso Cortés reveló detalles de su biografía que solo era voluntad suya que se dieran a conocer tras su muerte– faltando más de treinta años para su deceso, se publicaron las biografías sobre ella de Elices Montes (1883) y de Monner y Sans (1888), que por motivos obvios son incompletos. En 1890, en *América y sus mujeres*, la baronesa recorrería su autobiografía²⁵ en

23 Ana María VELASCO MOLPECERES, “La lectura como herramienta de inclusión social: mujeres y prensa en la España Isabelina (1833-1868)” en Juan Pedro CABANILLES GOMAR, *et. al.* (ed. lit.), *Jóvenes plumas del hispanismo: nuevos retos y enfoques de la investigación filológica*, Madrid: UCM, 2018, p. 97-114.

24 Ana María VELASCO MOLPECERES, “Las madres de la historiografía americana en España: Fanny Calderón de la Barca, Faustina Sáez de Melgar, la Baronesa de Wilson y Eva Canel”, *Hekademos: revista educativa digital*, 22 (2017), p. 28-35.

25 De hecho es la que le recomienda conseguir a Narciso Alonso Cortés si quiere consultar sobre su vida, en 1918 (Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla, Su vida y sus obras*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2017. (Edición facsímil), p. 1073) y posteriormente dice que le remitirá datos para la biografía

veinte páginas, aunque las mismas dan escasa información y la que se ofrece está lejos de ser cierta, siendo “otra” ficción que amplifica y continúa la iniciada en la década de 1850, que la acompañará toda su vida.

Posteriormente, pero aún mientras vivía, Carmen de Burgos, *Colombine*, escribió sobre ella en 1911 en la revista *La Alhambra* como un ejemplo de granadina olvidada, lo que ya era en esa fecha, debido a múltiples motivos, especialmente a sus largas estancias americanas y también a su avanzada edad que en esas fechas y hasta su muerte iría acompañada de diferentes enfermedades y achaques que en buena medida la retiraron de la vida pública. Por otra parte, con la eclosión de la “mujer moderna” tras la I Guerra Mundial, la evolución de la feminidad fue “tan rápida que parece que hay muchos siglos de distancia entre las mujeres de 1899 y las actuales”²⁶, que debió perjudicar a aquellos ángeles del hogar que tan importantes habían sido en el contexto del ochocientos pero que tan lejanas quedaban de las españolas de los años veinte.

La propia Serrano lamentaba su situación de olvido al biógrafo de Zorrilla, Alonso Cortés, aunque es evidente que ella misma, tras haberse pasado toda una vida ocultando su biografía y construyendo un relato alterado para rejuvenecerse y controlar la perspectiva del público de ella, había contribuido a la confusión y a ser un enigma. Así lo considera Pura Fernández en su trabajo²⁷ quien señala que desde la prensa y a través de la comunicación epistolar la “baronesa de Wilson” construyó un personaje de sí misma para promocionarse como una autora destacable, una profesional de la letra escrita²⁸ y una mujer respetable, aunque como hemos mencionado anteriormente su vida distaba mucho de plegarse a los convencionalismos de la época y al modelo de mujer imperante.

Emilia Serrano García nació en Granada, probablemente en 1833, aunque afirmaba que lo hizo diez años más tarde. Alonso Cortés asegura que, según ella misma le comunicó, había “nacido el 4 de enero de 1838; pero evidentemente –achaque mujeril– se quitaba años”²⁹ y recoge, con una transcripción de la misma, que en su partida de defunción, del uno de enero de 1923, se afirma que tenía 89. En el *ABC* del tres de enero de 1923 se anuncia su muerte el día

suya que desea (p. 1074). La baronesa parece preocupada por su honor, aunque acaba confesando que era Leila, madre de la hija natural de Zorrilla.

26 Carmen DE BURGOS, *La mujer moderna*, Valencia: Editorial Sempere, 1927, p. 258-259.

27 Pura FERNÁNDEZ, “Imposturas y silencios. El epistolario de la baronesa Wilson a Narciso Alonso Cortés o los enigmas biográficos de una mujer de letras en el siglo XIX” en María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad autorial femenina...*, op. cit., p. 361-380.

28 Pura FERNÁNDEZ, “«Mi nombre siempre». La construcción de la identidad autorial femenina en el siglo XIX: la baronesa Wilson, agente literaria de Alexandre Dumas” en Pedro RUIZ PÉREZ (coord.), *Autor en construcción: sujeto e institución literaria en la modernidad hispánica (siglos XVI-XIX)*, Zaragoza: PUZ, 2019, p. 235-278.

29 Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla...* op. cit., p. 1068.

anterior en Barcelona, aunque ese día fue el que se registró, con 89 años. Si suponemos que el cuatro de enero³⁰ es el día auténtico, eso permite retrotraer su nacimiento a 1833 pues, un par de días después, habría cumplido 90. En todo caso, en sus obras publicadas ella da otras fechas, que no se sostienen.

Nació en Granada y sus padres fueron Ramón Serrano y María García. Fue bautizada en Valladolid, ciudad de su familia y un nexo de unión con Zorrilla, y debió mudarse a París con cinco años, junto a sus padres. Si consideramos que nació hacia 1833 este acontecimiento debe relacionarse con que en octubre de 1840, la regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias se exilia a París e intriga contra Espartero. También lo hace en otras actividades, financiada por la casa de Luzárraga que creó el primer banco de Ecuador, país en el que pretendía restaurar la monarquía para sus hijos. La relación entre los Serrano y María Cristina parece evidente y es probable que fuera más antigua, vinculada a la misión del padre de Serrano en Granada, quizá por su relación con el duque de Riánsares, segundo marido de la regente.

Además, en vista de lo mencionado sobre Ecuador, así como los intereses del que luego sería Napoleón III en América (la creación de un protectorado francés en Ecuador entre 1859 y 1861 y ese año la guerra en México para establecer la corona de Maximiliano de Habsburgo –escenario en el que estuvo Zorrilla), podría sugerir un interés especial entre los Serrano y América, así como contactos con la colonia hispanohablante parisina. Es este contexto el que nos habla del destino ulterior de Emilia como “cantora de las Américas” pues la niña se educó en un cosmopolita ambiente, en el corazón de la Europa del XIX, punto de conexión con el Nuevo Continente.

Ramón Serrano, como militar/notario y diplomático en ambientes cercanos a María Cristina, en comunión con su mujer Pura García, fueron figuras destacadas de la comunidad de españoles en París, con contactos con la dinastía napoleónica y la emperatriz Eugenia de Montijo, pero también con numerosos intelectuales y literatos franceses. La formación que recibió y el entorno en que se educó fueron destacados. Explica, además, que hablaba ya francés y español, así como inglés, aprendido en sus viajes, y también que en su casa eran habituales Martínez de la Rosa, que luego colaboraría en sus publicaciones, y Lamartine, que admiraban a su madre. También señala que de pequeña fue mecida por los brazos de Alejandro Dumas padre y luego colaboró y fue amiga de su hijo³¹. Así como que siempre fue muy aficionada a la lectura y que se interesó por el tema americano gracias a las novelas y crónicas históricas.

30 Día que también da Manuel OSSORIO Y BERNARD, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Imprenta y litografía de J. Palacios, 1903, p. 431.

31 De hecho su relación fue tan íntima y próspera que Serrano fue su traductora y agente literaria en español. Más información en: Pura FERNÁNDEZ, “«Mi nombre siempre...”, *op. cit.*

Los acontecimientos relacionados con su adolescencia ya son más difíciles de precisar pues en la década de 1850 comienza la construcción de su persona adulta y pública, separada de su realidad biográfica. En su autobiografía, publicada en *América y sus mujeres*, dice que su educación y los viajes con sus padres acabaron cuando cumplió catorce años³² en París y fue solicitada en matrimonio por el barón de Wilson, con quien se casó y tuvo una hija, que falleció en la infancia. Según ella, nacía así su condición de autora y de mujer, con una biografía al gusto de la época que prefería que de las mujeres no se tuvieran más datos que los relativos a su matrimonio y su maternidad, quedando lo demás en un respetuoso silencio biográfico, aunque en su caso este acatamiento de las normas sociales chocaba con su condición de autora y de empresaria de las letras.

Sin embargo, esto no sucedió así, siendo únicamente un relato monolítico creado por ella para promocionarse como autora internacional y para guardar silencio respecto a sus “faltas”, ya que si el modelo del ángel del hogar era el ideal para la mujer, cuando no se cumplía las féminas se tornaban en ángeles caídos, marginados de la buena sociedad (a diferencia de los varones, que no “caían” a ningún sitio). La vida de Serrano se cruzó con la de José Zorrilla, exiliado en París y cercano a sus padres, y se enamoraron, iniciando una relación amorosa compleja, debido al matrimonio del poeta con una viuda irlandesa casi veinte años mayor, que le perseguía haciendo de altavoz a sus infidelidades. Zorrilla y Serrano se debieron conocer siendo ella una niña en la primera estancia parisina del poeta, hacia 1845, pero no fue hasta años después cuando surgió el amor con *Leila*, como consigna él en sus *Recuerdos del tiempo viejo*.

Serrano dice que volvieron a verse cuando:

“...pasaron cuatro años, y una noche en el Teatro Italiano de París se cantaba Rigoletto: en el palco del empresario Calzado se encontraba Zorrilla, y al dirigir sus gemelos a los palcos, vió en uno de ellos a una distinguida familia española de antiguo conocida suya, y como una aparición ideal, envuelta en blondas y tules, con ella se encontraba la niña del Colegio, convertida de crisálida en mariposa”³³.

Y es posible que estos encuentros se produjeran en torno a esos “famosos catorce años” (el primero quizá a esa edad, en que aún estaba en el colegio, donde Zorrilla acudió) que menciona recurrentemente. Pero que hacia 1851 o 1852,

32 Emilia SERRANO DE WILSON, *América y sus mujeres*, Barcelona: Est. Tip. De Fidel Giró, 1890, p. 24.

33 Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla...., op. cit.*, p. 521-522.

fecha del regreso del poeta y de su reencuentro, debían ser unos 18, lo que parece cuadrar con el devenir de la historia y con los usos sociales. En todo caso, Serrano confirma a Alonso Cortés el romance, cantado por el poeta con Leila, que duró hasta 1854, cuando él se fue a México a buscar fortuna.

Aunque Pura Fernández³⁴ dice que el apodo de Leila puede que tuviera alguna relación con George Sand y su *Lélia*, libro publicado en 1833 (¿nacimiento de Serrano?) que además aludía a la infelicidad matrimonial que tan bien conocía Zorrilla, en nuestra opinión debía tener relación con Granada. Leila era la esposa de Boabdil, último rey musulmán de la ciudad, y ese era el origen de Serrano. Por otra parte, Granada fue fuente de inspiración para Zorrilla, quien en diversos poemas se identificaba como “el árabe”, y su biógrafo Alonso Cortés comienza el tomo II³⁵ de su biografía diciendo que Zorrilla llegó a Francia precisamente de Granada, cuando conoció a Serrano, muy inspirado por las zambras y las *leilas*, un baile nocturno morisco que recibe su nombre de la voz árabe “noche”. Probablemente esa sea la explicación del apodo, que por otra parte había de garantizar el anonimato de Emilia Serrano. Además, el nombre y su relación con la ciudad del Darro no eran desconocidos en la época gracias a novelas como *Leila o el sitio de Granada*, publicada en 1838 por Edward Bulwer-Lytton.

Dados los problemas que la condición de casado del poeta presentaba para el romance, no es de extrañar que la escritora le cuente a Alonso Cortés que su madre intentó impedir los amores entre ambos sacando a su hija de la capital francesa, yendo a Bélgica y a Londres, adonde las siguió Zorrilla. En los escritos de la baronesa a Alonso Cortés, esta acaba por explicar que cuando volvieron a París, Zorrilla logró convencer a su madre para frecuentar de nuevo la casa y menciona que ya preparaba su viaje a México. De esa época, en torno a 1853 o 1854, son las obras *La rosa de Alejandría*, la *Serenata a Leila* y otras cartas y artículos donde le cantaba a ella. En el año 1854 debió quedarse embarazada pues, aunque le cuesta, le confirma a Alonso Cortés que efectivamente tuvo una hija con el poeta y que él las abandonó para ir a México a buscar fortuna. A partir de aquí los acontecimientos son aún más difusos.

34 Pura FERNÁNDEZ, “La condición de autoría femenina. El caso de Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, y la polémica con George Sand y Alphonse de Lamartine” en Javier LLUCH-PRATS (ed.), *Entresiglos: del siglo XVIII al XIX. Estudios en homenaje al profesor Joan Oleza*, Valencia: Anejos de Diablotexto Digital, 2018, p. 54.

35 Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla...*, *op. cit.*, dice: “Llegaba Zorrilla á Francia dispuesto á trabajar sin descanso en su poema Granada, saturada su alma de todas las emanaciones que había aspirado en los aposentos de la morisca Alhambra y en los jardines del Generalife. En su mente bullían zambras y leilas, y pugnaban por tomar forma real los califas y amires que habían de animar el poético relato. La estancia de Zorrilla en Granada, aunque breve, hábale sido de mucho provecho. Por ella se hizo la identificación entre el poeta y el genio que vivificaba los recuerdos de la dominación árabe, espaciado por todos los ámbitos de la ciudad mora”.

Zorrilla, en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, dice que el 28 de noviembre de 1854 se “despedía en la estación del ferrocarril una mujer en cuyos brazos dormía un sér inocente nacido en el pecado, por quien debía yo vivir, trabajar y volver de América rico”³⁶ y en sus memorias aclara que lo hace por pesares y desventuras que nadie sabrá hasta después de su muerte³⁷. Serrano desmiente a Alonso Cortés que estuviera en la estación³⁸, aunque le explica que sí fueron su padre y otros conocidos.

Sobre esta criatura podemos aventurar que nació el 28 de agosto de 1854 pues en *La Caprichosa*³⁹ se le dedica un poema el día de su cumpleaños en el número de septiembre de 1857. Y también que, en esas fechas, le quedaba poco de vida, ya que fallecería con cuatro años, en 1858 o 1859. En ese poema lo curioso es que la niña aparece citada como Margarita Aurora de Wilson y Serrano, lo que lleva a preguntarse cuándo y por qué se casó la autora y amante de Zorrilla al poco de partir este, si es que esto ocurrió. Serrano le cuenta a Alonso Cortés que recibe cartas de Zorrilla embarcado hacia a América y le dice que es al año de estar allí –¿1855 o 1856?– cuando le da la noticia de su casamiento. Todos los números de *La Caprichosa*, que apareció en 1857, de la que era directora y redactora jefe, van firmados por ella como Emilia Serrano de Wilson, por lo que es lógico pensar que el matrimonio debió celebrarse antes. Aunque que una madre soltera con una hija a su cargo se casara con un barón inglés, que además, poco después fallece misteriosamente y del que apenas hay noticia, incluso en sus escritos⁴⁰, parece improbable. En todo caso, algo ocurrió entre Zorrilla y Serrano pues en su Álbum de un loco (1867), aunque una década posterior (y un año después del fallecimiento de su primera esposa), el poeta plasma sus celos porque Leila le ha traicionado con otro.

Sea como fuere, tras la partida de Zorrilla comienza la obra publicada de Emilia Serrano y la construcción de un personaje autoral, el de la “baronesa de Wilson”, que a partir de la década de 1860 y sobre todo de 1870 borrará incluso su propio nombre y apellidos. Lo cierto es que:

“...el nombre literario de la Baronesa de Wilson nació aparejado al escándalo, pero fue al tiempo un vía para

36 José ZORRILLA, *Recuerdos del tiempo viejo*, Sucesores de Ramirez, 1880. Volumen II, p. 97.

37 Aunque estos nunca llegan a aclararse.

38 Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla...*, op. cit., p. 1074.

39 *La Caprichosa*, 09-1857, p. 17. Esta revista fue una creación de Serrano en París, en 1857. Su vida, aunque pasó por diversas etapas, se prolongó hasta 1860. En 1861, en Madrid, vio la luz una segunda parte: *La Nueva Caprichosa*, que no logró sobrevivir. Para saber más: Ana María VELASCO MOLPECERES, *Moda y prensa femenina...*, op. cit., p. 327-328.

40 Todas estas relaciones plantean muchos interrogantes y nos hacen incluso preguntarnos por la existencia del barón Wilson. Por las palabras de Serrano se puede deducir poco y lo que dice en *América y sus mujeres* es vago o falso.

sortearlo legitimando el nacimiento de una hija misteriosa con un no menos misterioso barón y proveyendo a la combativa escritora y empresaria de un aura social para el ejercicio del periodismo como revistera de salones y cronista social y de modas [...]

Entre lo que se oculta y lo que se expresa, entre la hipertrofia biográfica y el secreto vergonzante, el conjunto epistolar que la Baronesa de Wilson dirige a Narciso Alonso Cortés desvela los mecanismos que originan y definen su performativa identidad autorial como trasunto de su reconstrucción como individuo *ilegible* de acuerdo con los parámetros de coherencia moral y social al uso⁴¹.

Esta biografía construida y basada en un nombre que la ampara, en tanto que baronesa de Wilson, esposa de un noble y por tanto miembro de la élite, por mucho que la aristocracia estuviera lejos de cumplir los preceptos sociales que se atribuían por otra parte a las mujeres de su clase y de la burguesa, evidencia su interés de cara a la repercusión pública y al porqué de la necesidad de ocultar una vida lejana de esa pasividad/ejemplaridad. La propia Serrano, a propósito de la muerte de Gertrudis Gómez de Avellaneda en 1873, ejemplifica para “otra” la necesidad de construir un perfil que fuera respetable, al margen de la realidad, para el caso de las autoras profesionales y evitar “el lastre de su historia vital como un paratexto literario que condicionara su valoración artística”.

Quien escribía este artículo en memoria de Gómez de Avellaneda sabía bien que pretender conciliar una vida heterodoxa, o al menos sospechosa de serlo, con la exposición pública que implica dedicarse a las Letras era tarea ardua para una mujer. Como Tula, Emilia Serrano construía su biografía sobre espacios de sombra, como el que deja un misterioso matrimonio en el extranjero y el nacimiento de una hija lejos del suelo patrio y fallecida tempranamente, todo ello envuelto en una cascada de datos personales tan repetidos como imprecisos, que la bibliografía posterior se ha ocupado de perpetuar. Para una mujer con clara voluntad de emprendimiento, con una definida vocación comercial y literaria que la convertía en viajera infatigable por Europa y por América ¿cómo se podía conciliar el deseo de ser un referente de la prensa femenina y de la literatura apta para las lectoras españolas y americanas con una trayectoria vital poco normativa?⁴².

41 Pura FERNÁNDEZ, *La condición de autoría...*, *op. cit.*

42 Pura FERNÁNDEZ, “La mujer debe ser sin hechos, y sin biografía...” En torno a la historia biográfica femenina contemporánea” en Henar GALLEGU FRANCO y Mónica BOLUFER PERUGA (coord), ¿Y ahora qué?: nuevos usos del género biográfico, (AEIHM): Icaria, 2016, p. 82.

Pues con la construcción de un *alter ego*⁴³ y el diseño, en el caso de Serrano desde la década de 1850, de una productiva red social con la que se mueve por el mundo “armada de su seña de identidad autorial, codificada en el sobrenombre de Baronesa de Wilson, y de una poderosa red de relaciones sociales construida a partir de cartas de presentación, de recomendación”⁴⁴ y, probablemente, gracias a sus vínculos con la masonería⁴⁵, logra convertirse en una destacada autora. Cabe insistir en que a partir de la marcha de Zorrilla a México, y sobre todo de 1856, tras romper sus relaciones con él, Serrano se convirtió en la autora “de Wilson” “erigida sobre el modelo virtuoso de dama y de impulsora impenitente de la educación femenina a través de ensayos reeditados en múltiples países de habla hispana”⁴⁶ y también de la prensa, especialmente para mujeres.

Su improbable título nobiliario ocultó sus relaciones impropias, para la época, con Zorrilla⁴⁷, bajo la fórmula de una paulatina *damnatio memoriae* del nombre y sucesos de Emilia Serrano y esto se acrecentó con el tiempo. Tras la muerte de su hija hacia 1858 o 1859, los vínculos con Zorrilla desaparecen y aunque por lo que le cuenta a Alonso Cortés es posible que no volvieran a verse, sus vidas siguieron ligadas⁴⁸, aunque casi nadie sabía que ella era la Leila del poeta. Y, tras unas experiencias en la prensa francesa al comenzar el segundo lustro de 1850, a partir de 1857 su actividad editorial será febril, quedando configurados entre ese año y 1860, el de publicación del ensayo de educación femenina *Almacén de las señoritas*, tanto su identidad autoral como sus temas de interés y sus esferas de acción literaria y periodística.

Así, en 1857 hay constancia de que dirige el periódico femenino *La Caprichosa*, en París, que durará hasta 1860, si bien a partir de enero de 1859 y hasta el número 30, de octubre de 1859, fue renombrada como *revista universal del Nuevo Mundo*, centrada en temas americanos, y dirigida por el barón Eugène Guillemot (antiguo ministro francés). En este periodo su nombre⁴⁹ siguió apareciendo en la cabecera como redactora principal, firmando las partes femeninas de crónica social y modas así como algunos perfiles biográficos (y proba-

43 También usó otros pseudónimos y es posible que en algunos casos fueran masculinos.

44 Pura FERNÁNDEZ, *La condición de autoría...*, *op. cit.*

45 Esta revista fue órgano de la asociación Hijas del sol, creada en 1872 por la logia madrileña Hijas del Trabajo, en la que tuvo un papel destacado Concepción Arenal. La amistad entre la gallega y la baronesa es explicitada en varias obras de esta.

46 Pura FERNÁNDEZ, *La condición de autoría...*, *op. cit.*

47 Aunque de alguna manera su relación continuaba. En *La Caprichosa* se publicaron regularmente poemas del autor. Y también porque él publica hacia 1857 *La flor de los recuerdos* en la que habla apasionadamente de Leila (a diferencia de en *Recuerdos del tiempo viejo* donde su figura solo puede intuirse y su nombre no aparece).

48 Coinciden en América y Serrano tiene documentos de la estancia del poeta en Roma. Además en 1890 se refiere a él en su autobiografía de *América y sus mujeres*. También viven sus últimos años en Barcelona.

49 Y también el de Leila.

blemente traduciendo textos), pero algunos problemas le llevaron a acabar con la sociedad y a retomar la dirección.

Es posible también que la cesión de la revista tuviera que ver con el fallecimiento de su hija, que debió ser en la primavera de 1858. Lo que quizá también motive sus primeros libros, todos morales y religiosos: *Las siete palabras de Cristo en la cruz* (París, 1858), *El camino de la cruz* (París, 1859), *El ángel de la paz: Colección de novelas morales* (París, 1859). También traduce en 1858 *El hijo natural*, de Alejandro Dumas hijo, que trata precisamente de los hijos ilegítimos y la responsabilidad paterna. Y al acabar la década de 1850 cierra el círculo de lo que va a ser su carrera y edita: *Manual, o sea Guía de los viajeros en Francia y Bélgica* y *Manual, o sea Guía de los viajeros en Inglaterra, Escocia e Irlanda... para uso de los americanos* (París, 1860). Son libros de viaje que introducen el que a partir de 1860 va a ser su gran interés: América. También edita algunas composiciones con tono político, para la guerra de África o el poema histórico de Alfonso el Grande, dedicado a Isabel II.

Pero su gran obra, y la que le va a dar una importante fama internacional, va a ser precisamente el *Almacén de las señoritas*, que fue usado como libro de texto para las jóvenes, y que complementa su condición de periodista especializada en publicaciones para mujeres. Va a ser el primer manual educativo-moral que escriba y su importancia, y el motivo por el que hacemos este estudio, fue destacada. Emilia Serrano de Wilson lo publica bajo ese nombre, adaptada (lo parecía) a los cánones de una joven de “buena familia” de su época, incluso pese a su afición por empuñar la pluma. Su temprana boda, la maternidad y el uso del apellido del marido, por muchos interrogantes que presente, para firmar lo confirmaban⁵⁰.

Aunque todo lo demás fuera heterodoxo, como hemos visto, y aún lo fuese más a partir de la segunda mitad de la década de 1860 cuando, tras su paso por Madrid con su madre, parta a América, al modo de Humboldt, embarcándose en “peligrosos viajes [...] Y esos viajes no han sido de turista, han sido de mujer estudiosa, laboriosa, que ha trabajado incansablemente”⁵¹, convirtiéndose en una empresaria de sí misma, reconocida a nivel internacional.

Como hemos dicho, todos estos elementos están ya en el *Almacén*. En su autobiografía de *América y sus mujeres* dice que lo escribió para su hija, aunque no vivía, pese a afirmarlo⁵². Y, aunque esa cronología sea imposible, sí que es cierto que es una obra a las jóvenes del momento que encuentra en los cauces

50 El suyo es un caso claro del “«de» tranquilizador (...) que venía a ser la garantía de una correcta situación familiar, aval de la sana doctrina moral” de una casada. En: María del Carmen SIMÓN PALMER, *La ocultación...*, op. cit.

51 Carmen de BURGOS, “Granadinos olvidados. La baronesa de Wilson”, *La Alhambra*, (31 de marzo de 1911), p. 121-123.

52 Emilia SERRANO DE WILSON, *América y sus mujeres...*, op. cit., p. 26.

tranquilizadores de la promoción de la familia y el matrimonio y de ir firmada por una personalidad “pública” cristiana y virtuosa, que oculta su heterodoxia sentimental pero sobre todo su voluntad de traspasar los espacios de lo femenino en la época isabelina: ser una voz pública, ser una autora reconocida, ser una profesional y comerciar con su persona y su trabajo. Y todo ello amparada por la respetabilidad, sin caer en el obrerismo ni en la marginación social, es más: muy al contrario.

Es por ello que el *Almacén de las señoritas* debe leerse dentro de las limitaciones de su tiempo y en el orden social del momento pero también comprenderse *en potencia* pues a lo largo de toda la obra hay una promoción importante de la educación femenina e incluso de la profesionalización de unas mujeres que, por su clase y usos sociales, quedaban al margen del trabajo, así como una defensa de las profesiones y de la vida laboral. Es por todo ello que consideramos que esta obra, la primera contribución directa a la formación femenina castellano-parlante firmada por Serrano, cobra una importante dimensión que la hace merecedora de un estudio.

El inscribirse dentro de un “posibilismo” feminista, que entiende que si bien la educación es el medio de la mujer para liberarse de la marginación social/esclavitud a la que está sometida, debe ser “libre” (educada) sin romper ese mismo orden social y dentro de la familia, el matrimonio y las virtudes cristianas, igual que otros textos de autoras del canon isabelino como Faustina Sáez de Melgar⁵³, hace que a veces se minusvalore el interés de sus propuestas y la contribución feminista a la independencia de las mujeres de las mismas. Pero también se olvida que las propuestas de Serrano y otras autoras, aunque con contradicciones y limitaciones, responden a los interrogantes explícitos sobre la cuestión femenina del XIX y también a las cuestiones implícitas que se derivaban de las nuevas feminidades, cada vez más “públicas”.

ALMACÉN DE LAS SEÑORITAS: LA EDUCACIÓN COMO MEDIO DE VIDA Y PARA LA VIDA

En los últimos años de su vida, pese a su fecunda y prolífica carrera como autora y periodista, así como empresaria editorial y personalidad pública, Serrano lamentó el olvido en el que estaba viviendo. Después de fallecer, su persona desapareció del interés de los estudiosos y no fue hasta casi el siglo XXI cuando, y más fuera de España, algunos investigadores se acercaron a su figura. Los trabajos se centraron en sus viajes y estudios sobre América, quizá porque entendieron que esta cuestión representaba un evidente desafío a los usos sociales femeninos: esto es, que una dama viajara sola, recorriera América desde

53 Carlos DORADO, “Faustina Sáez de Melgar: liberación sin rupturas”, *Arbor*, 767 (2014).

el norte hasta el sur, fuera autora y empresaria profesional y se interesara por descubrir/dar a conocer la América real en Europa y por acercar posturas hacia el progreso entre los dos continentes, participando de la política internacional, especialmente con campañas educativas.

A ese horizonte se adscriben los trabajos, referidos en la bibliografía, de Leona Martín, John Dowling y Beatriz Ferrús Antón, e incluso los de Amelina Correa, María Isabel Mena Mora y Teresa Fernández Ulloa, porque:

“...el género es un componente indispensable del proceso de formación de los estados en América Latina, particularmente en el siglo XIX, cuando el proceso de formación y consolidación del Estado nacional incluye una forma de relación jerárquica y desigual en los espacios familiares, sociales y políticos”⁵⁴.

Esa relación entre el género y el futuro (de las naciones) es una conexión explícita en las obras de la baronesa de Wilson sobre América, especialmente notoria en obras educativas como *La ley del progreso. Páginas de instrucción pública para los pueblos sudamericanos* (Quito, 1880), pero también en las redactadas con aspiraciones de historiadora, discípula de Humboldt.

En algunas –como en *Bocetos biográficos. Mujeres ilustres de América* (1899), *El mundo literario americano* (1903), donde incluye a autoras del momento, y sobre todo en *América y sus mujeres* (1890), un texto profundamente original que la convierte en una de las primeras personas que estudia las cuestiones de género e identidad en América y que hace un estudio comprensivo sobre el tema, unido a una síntesis personal de experiencias e historia– resulta evidente su apuesta por la necesidad de mejorar la condición de las mujeres y de avanzar en su educación, comparando el panorama americano, y sus limitaciones, con España y sus problemas. Tema clave también en sus obras de formación moral para mujeres, como *Las perlas del corazón* (1875).

Sin embargo, todas esas cuestiones ya están presentes en *Almacén de las señoritas* (1860), cuyo subtítulo especifica que está destinado a las *jóvenes españolas y americanas*, aunque ningún investigador se haya interesado por esta obra ni por sus significados, olvido historiográfico al que responde este trabajo. La publicación de *Almacén de las señoritas*, en español, coincide con los esfuerzos isabelinos por mejorar el país. En 1857, el del inicio de la publicación femenina *La Caprichosa*, se promulga la Ley de Instrucción Pública, Ley Moyano, que

⁵⁴ Carmen RAMOS ESCANDÓN, “Cultura, género y poder en el largo siglo XIX” en Scarlett O’PHELAN GODOY y Margarita ZEGARRA FLOREZ, *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006, p. 25.

pretende mejorar la educación española en todos los niveles, reglando tanto los contenidos como la formación de los docentes, y estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza primaria para niños y niñas entre seis y nueve años (estando vigente hasta 1970).

Para los varones, a nivel elemental, primaria incluía⁵⁵: doctrina cristiana y nociones de historia sagrada, acomodadas a su edad, lectura, escritura, principios de gramática y ejercicios de ortografía, principios de aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas, breves nociones de agricultura, industria y comercio). Y, a nivel superior, la profundización en la doctrina cristiana, principios de geometría, de dibujo lineal y de agrimensura, rudimentos de historia y geografía, sobre todo de España, y nociones de física y de historia natural acomodadas a las necesidades más comunes de la vida.

Pero para las niñas las materias eran diferentes⁵⁶: eliminándose en la primaria elemental las nociones de agricultura, industria y comercio y en la superior los principios de geometría, dibujo lineal, agrimensura y los de física e historia natural y supliéndose con “labores propias del sexo”, dibujo aplicado a esas mismas labores (que probablemente fuera para la costura) y ligeras nociones de higiene doméstica. Estas nociones eran complementadas, para los dos sexos, con repasos de doctrina y moral cristiana semanales impartidas por los párrocos.

Y se establecía la obligatoriedad de que hubiera (a cargo de los presupuestos municipales) una escuela primaria elemental en todos los pueblos de más de 500 habitantes, aunque se permitía que la de niñas fuera incompleta si había menos población. Si, pese a la posibilidad de que varios pueblos se unieran, no era viable tener una escuela primaria elemental completa se permitía que los dos sexos estuvieran mezclados, aunque siempre con “la debida separación”, sin embargo, esta sociabilidad intersexuada se presentaba como indeseable en grado sumo, en respuesta a la visión de los roles masculino y femenino en la sociedad, de la que ya hemos hablado. La educación seguía, supuestamente, el mismo método para niños y niñas: estudiándose con libros de texto (hasta seis por asignaturas elementales y tres para las superiores) que el Gobierno establecía en unos listados cada tres años –aunque las que trataban de religión y moral debían ser aprobadas por la autoridad eclesiástica–, a los que había que sumar el catecismo que establecía el prelado de la diócesis para el aprendizaje de la doctrina cristiana y un texto único de gramática y ortografía que era de la Academia Española.

55 *Gaceta de Madrid*, 1710, de 10 de septiembre de 1857, BOE-A-1857-9551, p. 1, título I, artículos 1-4 para primaria y el título II, artículos 12-24, para la secundaria. Disponible en: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1857/1710/A00001-00003.pdf>

56 Para las niñas los contenidos de primaria y secundaria se recogían en el título I, artículo 5, de la misma ley (*Gaceta de Madrid*, 1710, de 10 de septiembre de 1857, BOE-A-1857-9551).

Los ejercicios de lectura en la primera enseñanza quedaban establecidos en los libros de texto pero además el artículo 89 marcaba que:

“...el Gobierno cuidará de que en las Escuelas se adopten, además de aquellos que sean propios para formar el corazón de los niños, inspirándoles sanas máximas religiosas y morales, otros que los familiaricen con los conocimientos científicos e industriales más sencillos y de más general aplicación á los usos de la vida; teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada localidad”.

Pese a las limitaciones de la Ley Moyano, en la España isabelina se impulsó la modernización, considerando sus implicaciones socioeconómicas, así como la protección a las mujeres. Durante el reinado de Fernando VII ya se había contemplado la necesidad de que se enseñara a las niñas a leer (Real Orden de 1816) y también a escribir (1825), pero este proyecto no se promovió hasta convertirse Pablo Montesino en 1835 en Director de Instrucción Primaria, insistiendo en la necesidad de educar a las mujeres, precisamente, por su importancia en la formación de sus hijos, aunque no específicamente “por ellas”, una cuestión que se empieza a paliar desde 1857.

El *Almacén de las señoritas* de Serrano, publicado por primera vez en 1860, pero con numerosas reediciones, es un manual que responde a los contenidos educativos propuestos por la Ley Moyano y que, además, refleja la articulación social de la misma y la realidad, aunque idealizada, para las familias burguesas de clase media. El libro está compuesto por 25 diálogos, de una veintena de páginas, protagonizados por cuatro adultos (los padres, el abuelo y la abuela), seis niñas (Ángela, Enriqueta, Carolina, Luisa, Carlota y Margarita, de 13, 12, 9, 8, 7 y 6 años) y un niño, Luis, que tiene 10 años y es hermano de Ángela, Carlota, Luisa y Margarita, siendo las otras dos, primas. Sus relaciones y características, no obstante, no son importantes pues son arquetipos que simplemente representan a niñas de diferentes edades a las que Serrano va a instruir, incluyendo la figura de Luis para mostrar las diferencias educativas entre sexos y, además, y esto es clave, para formar a las señoritas en materias que en principio quedaban fuera del currículo educativo de la época. Los adultos son virtuosos y ejemplos de moralidad y de enseñanzas para sus descendientes, siendo el padre el más culto y la madre la más virtuosa, roles que tiene ecos en las figuras de los ancianos, aunque más deslavados pues representan unas figuras de autoridad algo más suaves y comprensivas que los progenitores, aunque los niños son tan buenos que ellos mismos se acusan y censuran.

Cabe mencionar, igualmente, que aunque el manual es una especie de libro de texto de saberes para niños todo el tiempo se nos refiere que las niñas y Luis

tienen, cada sexo por separado, unos profesores que se encargan de su educación formal, aunque se insista en que los padres instruyen a los niños en las mismas materias en la introducción, dándoles una formación igualitaria (para obtener, por tanto, unas personas que solo se distinguen por sus sexos, no por su capacidad). Y también que, dada la falta de peculiaridades de los personajes, que son simplemente un recurso para que la narración y enseñanzas avancen, es interesante comprobar cómo el modelo de familia que promueve Serrano está lejos de las familias numerosas de las clases bajas de la época pues cinco niños ya le parecen muchos, dado que Enriqueta y Carolina son primas –por muchas anotaciones que haga diciendo que cada uno tiene su personalidad.

De las niñas, la más interesante es Ángela, la mayor con sus trece años, porque recibe una educación de señorita, no de niña, y asiste a reuniones sociales, en preludio de su posterior matrimonio y adultez, aunque esto no se menciona. Además, y el nombre es claramente una pista, es la más virtuosa de los pequeños: evidenciando que al dominar todos los conocimientos que se enseñan en el libro se superan los vicios y defectos que las más pequeñas tienen. También hace de profesora de sus hermanas y está especialmente dotada para la costura, un talento de gran importancia que era diversión y una ocupación útil. La reunión de estas dos actividades es importante porque, aunque en este volumen no se especifica, en su libro *Las perlas del corazón* (1875), otro manual posterior al que aquí estudiamos, plantea cómo muchos oponen aguja y pluma y critica a los que no valoran la capacidad de la mujer, y condenan que escriba y se dedique a actividades que no sean la costura, diciendo que: “la pluma es necesaria y la aguja igualmente: pero ni el agua es superior al pan, ni el lápiz á la aguja, porque cada una de estas cosas tiene un distinto fin. En la gran solidaridad humana, el hombre y la mujer se completan para todos los fines de la sociedad”⁵⁷.

Por otra parte, su condición de pequeña profesora, así como de hermana virtuosa, es un reflejo de lo que opina Serrano de la actividad didáctica y de la necesidad de educar a los semejantes, que en su caso, son mujeres. El porqué del libro, la importancia de la educación, queda claro en su introducción, que también explica por qué ha tomado la pluma, de cara a sus (posibles) críticos, justificándolo por las virtudes cristianas y el aval de una madre de familia que es la mujer cuya familia se retrata en el libro, dándole una pátina de verosimilitud y respetabilidad, igual que al firmar Emilia Serrano con el “de Wilson” que la hacía esposa y ángel del hogar:

“Enseñar al que no sabe, es sin duda de las obras mas santas: desgraciado aquel que no pueda enseñar algo bueno. Yo puedo, gracias al Criador, enseñar algo, no de lo poco que

57 Emilia SERRANO DE WILSON, *Las perlas del corazón*, Buenos Aires: Casavalle, 1875, p. 40 y ss.

he inventado, sí de lo poco que aprendí de mis mayores; y como esta enseñanza es una deuda que tengo con la humanidad, á la humanidad quiero devolver lo que me ha dado, y por esto escribo [...]

He frecuentado tambien muchas casas de mi categoría y de otras diferentes, y me he convencido de que la buena educacion, y no otra cosa, es la base de la felicidad de la familia y del individuo en particular; convenciéndome al propio tiempo de que las buenas costumbres no se adquieren si no es en la infancia; porque una vez habituado el hombre ó la mujer á lo malo, camina al extravío sin poderse detener, como el torrente hacia el mar: y al contrario, formando el corazon bajo la base de sólida religion y moral, resiste largo tiempo a todos los embates del mal consejo, del mal ejemplo, y aun del mal instinto. Así lo veréis, mis pequeñas lectoras, en las páginas de esta obra que es el libro dela experiencia: escuchad [...]

Si tomáis tan santas lecciones y llega un día en que recolecteis el fruto de mi trabajo en provecho vuestro, será mi mejor recompensa de las horas que os he dedicado; y de ese modo, el día en que Dios me pida cuenta de mis acciones, podré exclamar: *Señor: en tu nombre he ejercido la caridad, guiando á la juventud por la senda de tu sabia doctrina*⁵⁸.

Sin embargo, quizá lo más interesante de esta introducción, en la que se insiste que se dedica a niñas españolas y americanas, sea la afirmación de que estos diálogos están sacados “del natural”, de las observaciones de una familia real y, por tanto, que se puedan emular en el resto de hogares, promovándose un modelo de instrucción igual para todos estos hermanos, que eran además amados de sus padres en el mismo grado, sin diferencia tampoco “por su sexo”⁵⁹.

Los veinticinco diálogos se dividen de un modo más o menos uniforme, teniendo la mayoría tres partes que se entremezclan, aunque en algunas ocasiones el número de epígrafes asciende hasta cinco, seis o incluso ocho —aunque el texto aparece continuo sin divisiones, que solo se pueden ver en el índice, salvo en el caso de los cuentos—. El contenido de los capítulos es casi un reflejo de la educación instaurada en la Ley Moyano y así los diversos temas se van sucediendo,

58 Emilia SERRANO DE WILSON, *Almacén de las señoritas*, París: Rosa y Bouret, 1860, p. I-IV.

59 *Ibidem*, p. 2.

junto con pequeños cuentos tradicionales que constituyen la parte de creación literaria de Serrano y funcionan como pequeños episodios que distienden la instrucción en competencias históricas, científicas, morales, domésticas y cristianas.

El capítulo uno es un poco diferente del resto pues se inicia con la presentación de los personajes y con los niños jugando a diferentes juegos, que se explican, probablemente porque una de los objetivos de Serrano era instruir deleitando, para que la educación fuera grata, como puede verse en las palabras con que cierra el libro, de las que luego hablaremos, y también en la abundancia de cuentos pues, en buena medida, el animar a la lectura, como medio de instrucción y de desarrollo personal, por encima de una educación formal científica. El cuento que se incluye, que termina en el siguiente diálogo, está protagonizado por la princesa Diamantina que toma las armas para salvar a su pueblo, vistiendo como hombre, y se encamina a la guerra, que gana, aunque –eso sí– ayudada por un joven que la ama.

Pese a ser un tema clásico, que el manual se abra con esta historia no deja de ser llamativo pues pone de relieve, desde el inicio, su visión sobre la mujer y su deseo/futuro de igualdad con los hombres, pero en el orden establecido de la virtud, el cristianismo y la familia, evidente en toda la obra. También se concretan en este primer diálogo la necesidad de que las niñas lean y de que sean instruidas, temas que se repetirán en toda la obra y que explican su razón de ser, siendo públicamente celebradas por ello y permitiéndolas esa educación tener una vida social y, posteriormente, construir su propio destino. Así, el resto de capítulos sigue más o menos el mismo esquema narrándose conocimientos de diversas materias de la formación infantil de la época que se nos dan a conocer a través de la charla distendida de la familia.

De las lecciones científicas que se imparten merece la pena destacar que muchas son referidas por Luis que es más instruido que las niñas, como se veía en la ley, si bien los adultos completan las lecciones y, en algunos casos, las más mayores. Aunque no son el grueso del manual, que sobre todo se centra en la parte moral y en la economía doméstica o en la formación en gracias femeninas (maneras, costura, sociabilidad y piano), también aparecen lecciones de cultura clásica (las siete maravillas, la religión, sus literaturas, así como una versión del mito del rey Midas), de historia (se refieren las vidas de Juana de Nápoles, de Pedro el Cruel, Juana la Loca, Pepino de Francia, Rolando y Roncesvalles, la pesca de perlas, el arte, así como la invasión musulmana de España, la fabricación de la porcelana y el papel y la conquista de América) y de geografía (especialmente de España, pero también sobre los continentes y países, el ciclo hidrológico, los transportes, las minas...), etc. Aunque la costura y las labores estaban privilegiadas en la obra ya que se incluían doce separatas de láminas a color para hacer y se daban cumplidas instrucciones, insistiéndose en la necesidad de ser buena costurera.

La formación cristiana es una parte fundamental del manual, extendiéndose por veintiún diálogos, aunque las alusiones a Dios y la religión son continuas en toda la obra. Las historias bíblicas son recurrentes, fundamentalmente del Antiguo Testamento: desde la creación del mundo hasta David, aunque también el nacimiento de Jesús tras la narración de la vida de Moisés y el acercamiento a la figura de David. Y las vidas de santos y figuras pías como santa Clotilde, Blondina, Radegonda, san Martín, Fray Luis de Granada y santa Genoveva. Se incluye una salve y en los dos últimos capítulos se describen dos leyendas, que son más bien cuentos de la autora, relacionadas con el cristianismo: un milagro del día de Reyes y otro sobre la misa de nochebuena.

Esta historia cierra el libro y es una buena conclusión de esta formación religiosa y del significado que la religión tiene en la obra y por extensión en la feminidad y en la sociedad isabelina. El manual acaba elocuentemente así, explicando la importancia de la educación en la familia (y para la familia) y la necesidad de que toda la vida se guíe por la fe y la devoción a Dios, escuela y guía definitiva para las señoritas, al margen de la instrucción “científica” y animando a no caer en la tentación, por persuasiva y cómoda que parezca (y uniendo a las mujeres con la Virgen). La madre cuenta la historia de una casa campesina en España que el día de nochebuena, mientras esperaban para ir a misa, fue visitada por un demonio y por un ángel, que les guió por el buen camino para que fueran a misa y siguieran la doctrina de Dios, recompensando su devoción con una casa de piedra y una cruz a modo de testimonio del milagro.

Así la madre, un trasunto de Serrano, concluye el libro insistiendo en la necesidad de guiarse por el amor a Dios y el cumplimiento de los preceptos cristianos y explica su labor educadora (la del manual) y los logros obtenidos, así como la necesidad de que ellas hagan lo propio con su familia cuando la tengan, diciendo:

“El poder de Dios está en todas partes, lo mismo en los palacios dorados que en la casa del pescador. Ahora, queridas niñas, os diré mis últimas instrucciones. Vosotras habeis comprendido y habeis hecho todo lo que en vuestra inteligencia juvenil se podía esperar. Dóciles á mis lecciones, me habeis hecho este trabajo dulce y agradable, y al cabo de poco tiempo me habeis dado muestras de vuestro buen carácter. Por mi parte, he dado á mis explicaciones el tinte agradable que he creído debía darles, vuestra razon se ha desarrollado, y el estudio lejos de fastidiaros os ha divertido. En fin, hoy sabeis las cosas mas necesarias en una señorita, y estoy segura que no olvidareis los ejemplos que os he presentado. El tiempo pasa, y cuando mi carrera esté

acabada, pondréis por obra los conocimientos que habeis adquirido; entonces conoceréis la utilidad de mis pobres lecciones. La mayor felicidad en la tierra es el centro de la familia, y el amor puro y santo de la religión; sin esto no puede haber felicidad, y sin aquella todo es vacío y sin perfección [...] y tened siempre presente que por mucho que suframos, Jesucristo sufrió mas por salvarnos y lavarnos del pecado [...] Vuestra madre que es tan virtuosa y tan buena os guiará por el sendero de la virtud, y además os queda la mas grande, la mas santa, la mejor de todos los guias, la misma que nos acompañará a nosotros en nuestro largo viaje: *la religión cristiana*⁶⁰.

Esta educación en los preceptos cristianos estaba reforzada por las historias de la baronesa que en general trataban sobre temas morales o narraban cuentos en los que el bien triunfaba sobre el mal gracias a la virtud y animaban a ser bueno y generoso. Sin embargo, y volviendo al tema de que la formación es necesaria para el futuro de las señoritas, es destacable un tema que aparece en muchos de los cuentos: el riesgo de caer en la pobreza (además, claro está, de caer en las tentaciones no cristianas). Dedicado a señoritas de clase media, que en principio por su condición estaban protegidas de tener que trabajar y ser obreras o campesinas, en toda la obra se puede releer la insistencia en la necesidad de la educación y los temas sobre la miseria y la pobreza en las clases bajas, así como la necesidad de ser virtuosa, como un camino a la profesionalización e independencia de la mujer. Aunque siempre se respeta el matrimonio y la familia, claro destino de estas niñas, en muchos de los relatos se puede advertir una línea narrativa implícita que abre los ojos, aunque sea solo como una fabulación metafórica o una solución última a problemas sobrevenidos, a un futuro profesional, que precisa de la educación para evitar que estas niñas vivan en la miseria (y al carecer de dote y perspectivas en su clase social de origen, además solteras).

En las historias en que más claramente se ve esto es en el cuento sobre la niña saboyana que se viste de niño para limpiar chimeneas⁶¹ junto con su hermano, ya que son muy pobres, hasta que una dama se apiada de ellos y les da un trabajo acorde a su sexo, haciéndola a ella camarera y a él dándole una educación que luego le hace pintor de gran fama (lo que demuestra que la baronesa considera que no hay diferencias de capacidad entre clases, sino solo de educación), la de Rosa y el ramo de azucenas⁶² en la que una mujer decide

60 *Ibidem*, p. 414-416.

61 *Ibidem*, p. 187.

62 *Ibidem*, p. 259.

instruir a una niña para sacarla de los vicios y, pese a su pereza, logra atraerla regalándole unas flores que finalmente consiguen hacer que se interese por aprender costura y virtudes, haciendo que logre salir de la pobreza y también la de Manuela y María⁶³ sobre cómo la educación salva de la miseria a unas niñas que pierden sus fortunas.

UNA NOTA FINAL SOBRE “LAS COSAS QUE DEBE SABER UNA SEÑORITA”

Esta defensa de la educación como un medio de supervivencia en el *Almacén* para las mujeres entronca con la propia realidad de Serrano, que acabó viviendo de su pluma y de su actividad cultural, y que murió en 1923 en “situación pecuniaria bastante difícil”⁶⁴, algo razonable teniendo en cuenta que desde 1910 solo escribió para algunos periódicos y tuvo diversas enfermedades en sus últimos años. Y se une con toda su trayectoria profesional, en claro desafío al discurso de la domesticidad femenina liberal isabelino, aunque enmarcado dentro de la respetabilidad social gracias a artefactos como la construcción de un personaje alter ego de su autora que garantizaba, y hacía desaparecer, las numerosas heterodoxias de su vida.

Es relevante insistir, además, en que la obra de Serrano es a la vez una defensa clara de la educación femenina sin diferencias entre géneros y clases, siempre posibilista y sin rupturas, al modo de otras autoras isabelinas, aunque dirigida sobre todo a mujeres de la clase burguesa media y alta, a quienes da recursos para evitar su proletarización y/o miseria y garantizar su desarrollo social. Sin que eso signifique que el discurso sobre el género femenino, que la autora considera que debe promocionarse gracias a la educación, encuentre límites de clase pues se incluyen diversas historias en las que campesinas y obreras son educadas y, de nuevo, gracias a ello, logran prosperar y mantener a sus familias. Es el caso más claro en el que se relaciona explícitamente mujer, educación y trabajo, probablemente porque estas ya estaban profesionalizadas, sin valoración, y donde se explicita la importancia que tiene para una joven el poder mantenerse a sí misma y a los suyos. Además, a lo largo de toda la obra se ofrecen diferentes relatos de ascenso y caída social que son presentados con recomendaciones como esta: “LA MADRE. Hija mía, la moral de ese cuento es esta: que muchas veces una persona pobre y desgraciada puede subir á las mas altas dignidades, y por eso debemos mirar á todos como nuestros iguales, pues no sabemos á lo que Dios los tiene destinados”⁶⁵.

⁶³ *Ibidem*, p. 105.

⁶⁴ Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla...*, *op. cit.*, p. 1071.

⁶⁵ Emilia SERRANO DE WILSON, *Almacén de las señoritas...*, *op. cit.*, p. 250.

Y así toda la obra incide en la educación femenina y en la necesidad de integrar al género femenino en la sociedad pues, de otro modo, quedarían fuera y no serían más que personas de segunda, que incumplirían el propósito divino, además, lo que da una legitimidad y posibilita que este cambio social se haga sin (demasiada) controversia. Sentencias como la siguiente se repiten todo el manual, siendo un ejemplo del pensamiento de Serrano: “no hay cosa peor recibida y más ridícula que una mujer sin instrucción”⁶⁶. Quizá son dos los diálogos donde la importancia de esta educación para las mujeres como medio para el futuro, y para su profesionalización, quede más clara.

El primero está enunciado por el padre quien dice a una de las primas que:

“...las cosas propias de vuestra edad son los libros, porque nada se sabe y es preciso saber algo; y para saber algo se necesita estudiar mucho [...] y yo te convenceré de que estudiar no es fastidioso mas que para aquellos que no tienen reflexión ó no quieren tenerla [...] para qué sirve el saber? [...] El saber sirve para distinguir lo bueno de lo malo; para aplicarlo á adquirir la mujer como el hombre la subsistencia; para alternar en sociedad y emitir su parecer en cualquiera discusión, y no fastidiarse uno oyendo á los demás ocupados de materias, que nos son desconocidas ni que se rían de nuestro silencio [...] Sin que por eso os aconseje ser habladoras; y si no pregunta á tu confesor o á tu profesora”⁶⁷.

Y el segundo por la madre, que explica el porqué de la formación para las mujeres: “sabeis que lo que deseo, es instruiros, para que cuando seais mayores no tengáis necesidad de recurrir á otros para muchas cosas”⁶⁸. De este modo, aunque sin rupturas y sin discursos abiertamente emancipatorios, amparada por la devoción cristiana y la ficción de su alter ego literario “de Wilson”, Emilia Serrano hace un alegato continuo por la educación femenina y plantea su profesionalización e independencia, a resultas precisamente de conocer “las cosas que debe saber una señorita”⁶⁹, “lo mismo la gran señora, que la obrera”⁷⁰, aunque se matice que la primera para “cuidar de su familia, y una obrera tiene que trabajar para sustentarla”⁷¹, inscribiéndose

66 *Ibidem*, p. 34.

67 *Ibidem*, p. 49.

68 *Ibidem*, p. 140.

69 *Ibidem*, p. 26.

70 *Ibidem*, p. 179.

71 *Ibidem*.

en el horizonte de mediados del XIX cuando la ideología de la domesticidad establecía que el hogar era el espacio de la mujer. Serrano defiende esta cuestión, igual que para el hombre la casa y la familia eran importantes, no encontrando controversias sobre la importancia de la doctrina cristiana y el hogar para la mujer pero, y esa es la contribución del *Almacén* y la conclusión a la que este trabajo ha llegado, planteando un nuevo horizonte público para las féminas, del que ella participaba como autora, perfectamente respetable y vinculado directamente con su emancipación: la profesionalización, a resultas de su educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Ana AGUADO y Mercedes YUSTA (coord.), “Género, sexo y nación: representaciones y prácticas políticas en España (siglos XIX-XX)”, *Dossier des Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42 (2/2012).
- Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla. Su vida y sus obras*, Valladolid: Librería Santarén, 1943.
- Narciso ALONSO CORTÉS, *Zorrilla. Su vida y sus obras*, Valladolid: Área de Cultura, Empleo y Bienestar Social, Ayuntamiento de Valladolid, 2017. (Edición facsímil).
- L. ALTIERI, M. SOLER GALLO y Teresa FERNÁNDEZ ULLOA, “Magisterio de costumbres: consejos para las mujeres en tres novelas de Emilia Serrano, baronesa de Wilson” en Teresa FERNÁNDEZ ULLOA y J. SCHMIDT MORAZZANI, J. (ed.), *Images of Women in Hispanic Culture*, Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2016, p. 23-48.
- Christina BEZARI, “Emilia Serrano de Wilson: Entre los salones literarios y los periódicos femeninos”, *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura*, 33 (1/2017), p. 118-128.
- Mónica BOLUFER y Mónica BURGUERA, *Género y modernidad en España: de la Ilustración al liberalismo*, Madrid: Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons Ediciones de Historia, 2010.
- Carmen de BURGOS, “Granadinos olvidados. La baronesa de Wilson”, *La alhambra*, (31 de marzo de 1911), p. 121-123.
- Anna CABALLÉ, *El feminismo en España: la lenta conquista de un derecho*, Madrid: Cátedra, 2013.
- Rocío CHARQUES GÁMEZ. “La Baronesa de Wilson: colaboraciones en La Ilustración Artística de Barcelona”, *Anales de Literatura Española*, 20 (2008), p. 105-118.
- Rocío CHARQUES GÓMEZ y Amelina CORREA, “El «sorprendente caso» de la granadina Emilia Serrano, o una «escritora aventurera» del XIX”, *Renacimiento. Revista de literatura*, 31-34 (2002), p. 64-66.

- Mercedes COMELLAS, “Fernán Caballero. El epistolario de Fernán Caballero: el sexo de la identidad autorial” en María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid: UNED, 2018, p. 223-248.
- Amelina CORREA, “Emilia Serrano García”, *Plumas femeninas en la literatura de Granada (s.VIII-XX)*, Granada: Universidad/ Diputación de Granada, 2002, p. 418-424.
- Amelina CORREA, “Plumas femeninas en el fin de siglo español: del ángel del hogar a la feminista comprometida”, *Hacia la re-escritura del canon finisecular. Nuevos estudios sobre las direcciones del modernismo*, Granada: Universidad de Granada, 2006, p. 219- 259.
- Carlos DORADO, “Faustina Sáez de Melgar: liberación sin rupturas”, *Arbor*, 767 (2014).
- John DOWLING, “El canto a América de Emilia Serrano, Baronesa de Wilson”. *Monographic Review*, XII (1996), p. 73-83.
- Ramón ELICES, *La baronesa de Wilson, su vida y sus obras*, México: Imprenta El Centinera Español, 1883.
- Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA (ed.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- Pura FERNÁNDEZ, “«La mujer debe ser sin hechos, y sin biografía... » En torno a la historia biográfica femenina contemporánea” en Henar GALLEGO FRANCO y Mónica BOLUFER PERUGA (coord.), *¿Y ahora qué?: nuevos usos del género biográfico*, (AEIHM): Icaria, 2016, p. 81-110.
- Pura FERNÁNDEZ, “«Por ser mujer y autora...» Identidades autoriales de escritoras y artistas en la cultura contemporánea”, *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, 841-842 (2017), p. 2-7.
- Pura FERNÁNDEZ, “Imposturas y silencios. El epistolario de la baronesa Wilson a Narciso Alonso Cortés o los enigmas biográficos de una mujer de letras en el siglo XIX” en María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid : UNED, 2018, p. 361-380.
- Pura FERNÁNDEZ, “La condición de autoría femenina. El caso de Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, y la polémica con George Sand y Alphonse de Lamartine” en Javier LLUCH-PRATS (ed.), *Entresiglos: del siglo XVIII al XIX. Estudios en homenaje al profesor Joan Oleza*, Valencia: Anejos de Diablotexto Digital, 2018, p. 49-65.
- Pura FERNÁNDEZ, “Una empresa de mujeres?: Editoras iberoamericanas contemporáneas”, *Lectora: revista de dones i textualitat*, 25 (2019), p. 11-41.
- Pura FERNÁNDEZ, “«Mi nombre siempre». La construcción de la identidad autoral femenina en el siglo XIX: la baronesa Wilson, agente literaria de Alexandre Dumas” en Pedro RUIZ PÉREZ (coord.), *Autor en construcción:*

- sujeto e institución literaria en la modernidad hispánica (siglos XVI-XIX)*, Zaragoza: PUZ, 2019, p. 235-278.
- Teresa FERNÁNDEZ ULLOA Y Elena M. BENÍTEZ-ALONSO, “Una pionera de la modernidad en la prensa ilustrada del XIX: Emilia Serrano de Wilson”, *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, 36 (2019).
- Beatriz FERRÚS ANTÓN, “Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, y la literatura de viajes: Maravillas americanas y América y sus mujeres”, *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 17 (2011).
- Beatriz FERRÚS ANTÓN, “Hasta el punto de olvidarme de todo lo que no era leer: Emilia Serrano de Wilson, América Latina y los «modelos de mundo»”, *Astrolabio* 15 (2015), p. 199-216.
- Mónica HURTADO MUÑOZ “La superación del modelo del ángel del hogar. Recuperación de la escritora Leonor Canalejas y Fustegueras (1869-1945)”, Tesis Doctoral, Granada: Universidad de Granada, 2013.
- Roberta JOHNSON y María Teresa DE ZUBIAURRE (coord.): *Antología del pensamiento feminista español (1726-2011)*, Madrid: Cátedra y Universidad de Valencia, 2012.
- Susan KIRPATRICK, *Las románticas. Escritoras y subjetividad en España 1835-1850*, Madrid: Cátedra, 1989.
- Leona MARTIN, “La Baronesa de Wilson canta a Colombia y a Soledad Acosta de Samper”, *Revista de Estudios Colombianos*, 30 (1986), 15-23.
- Leona MARTIN, “The Many Voices of Emilia Serrano, Baronesa de Wilson, Spain’s Forgotten «Cantora de las Américas»”, *Hispania*, 82 (1/1999), 29-39.
- Leona MARTIN, “Emilia Serrano, Baronesa de Wilson (¿1834?-1922): Intrépida viajera española; olvidada «Cantora de las Américas»”, *Ciberletras*, 5 (2002).
- Leona MARTIN, “Nation Building, International Travel, and the Construction of the Nineteenth-Century Pan-Hispanic Women’s Network”, *Hispania*, 87 (2004), p. 439-446.
- María MARTOS y Julio NEIRA, *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*, Madrid: UNED, 2018.
- María Isabel MENA MORA, “La Baronesa de Wilson en Hispanoamérica: metáforas y un proyecto de modernidad para la mujer republicana (1874-1890)”, Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2014.
- Ricardo MONNER Y SANS, *La baronesa de Wilson. Apuntes biográficos y literarios*, Barcelona: Sucesores de Ramírez y Cía, 1888.
- Manuel OSSORIO Y BERNARD, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Imprenta y litografía de J. Palacios, 1903.
- Carmen RAMOS ESCANDÓN, “Cultura, género y poder en el largo siglo XIX” en Scarlett O’PHELAN GODOY y Margarita ZEGARRA FLO-

- REZ, *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006.
- Marie Linda ORTEGA, “Emilia Serrano de Wilson, Minerva entre práctica y metáfora” en Françoise ÉTIENVRE (dir.), *Regards sur les espagnoles créatrices: XVIIIe-XXe siècle*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 2006, p. 107-117.
- Raquel SÁNCHEZ GARCÍA, *Señoras fuera de casa. Mujeres del XIX: la conquista del espacio público*, Madrid: Catarata, 2019.
- Íñigo SÁNCHEZ LLAMA, *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid: Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la mujer, 2000.
- Geraldine SCANLON, *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*, Madrid: Akal, 1986.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Las siete palabras de Cristo en la cruz*, París: Adm. de La Caprichosa, 1858.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *El camino de la cruz*, París: Rosa y Bouret, 1859.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *El ángel de la paz: Colección de novelas morales*, París: Rosa y Bouret, 1859.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Manual, o sea Guía de los viajeros en Francia y Bélgica*, París: Rosa y Bouret, 1860.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Manual, o sea Guía de los viajeros en Inglaterra, Escocia e Irlanda... para uso de los americanos*, París: Rosa y Bouret, 1860.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Almacén de las señoritas*, París: Rosa y Bouret, 1860.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Alfonso el Grande: poema histórico*, París: Imp. de Wolder, 1860.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Las perlas del corazón*, Buenos Aires: Casavalle, 1875.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *La ley del progreso. Páginas de instrucción pública para los pueblos sud-americanos*, Quito: Imp. Nacional, 1880.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *América y sus mujeres*, Barcelona: Est. Tip. De Fidel Giró, 1890.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *Bocetos biográficos. Mujeres ilustres de América*, 1899.
- Emilia SERRANO DE WILSON, *El mundo literario americano*, Barcelona: Maucci, 1903.
- María del Carmen SIMÓN PALMER, *Escritoras españolas del siglo XIX: manual bibliobiográfico*, Madrid: Castalia, 1991.
- María del Carmen SIMÓN PALMER, “La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX”, 1989, reproducido en línea en cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih_09_2_011.pdf [26 de abril de 2020].

José ZORRILLA, *Recuerdos del tiempo viejo*, vol. II, Sucesores de Ramirez, 1880.

José ZORRILLA, *Álbum de un loco*, Alonso Gullon, 1867.

Ana María VELASCO MOLPECERES, *Moda y prensa femenina en la España del siglo XIX*, Madrid: Ediciones 19, 2016.

Ana María VELASCO MOLPECERES, “Las madres de la historiografía americana en España: Fanny Calderón de la Barca, Faustina Sáez de Melgar, la Baronesa de Wilson y Eva Canel”, *Hekademos: revista educativa digital*, 22 (2017), p. 28-35.

Ana María VELASCO MOLPECERES, “La lectura como herramienta de inclusión social: mujeres y prensa en la España Isabelina (1833-1868)” en Juan Pedro CABANILLES GOMAR, *et. al.* (ed. lit.), *Jóvenes plumas del hispanismo: nuevos retos y enfoques de la investigación filológica*, Madrid: UCM, 2018, p. 97-114.

Ana María VELASCO MOLPECERES, “Las primeras mujeres de letras en España: disidencia, aceptación y olvido”, *Femeris*, 4 (1/2019), p. 166-186.

ARTÍCULO RECIBIDO: 08-08-2020, ACEPTADO: 07-12-2020